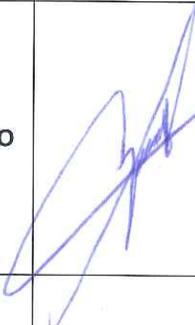
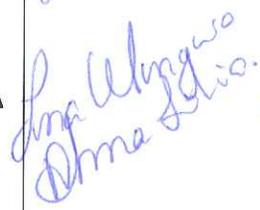
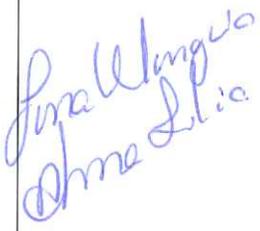


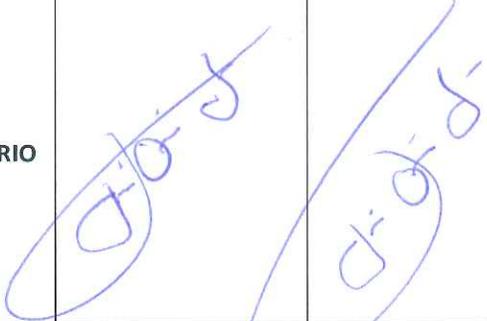
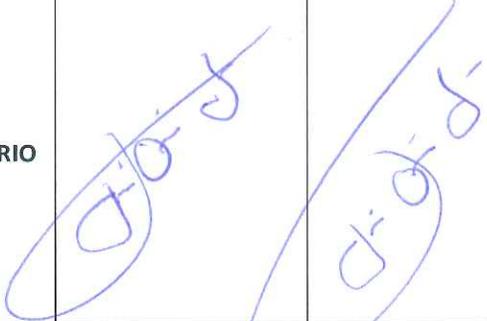
Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social

REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

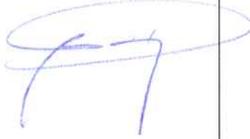
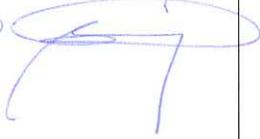
FECHA: 04/NOVIEMBRE/2015

DIPUTADO		GP	CARGO	INICIO	TÉRMINO
	DIP. NORMA XOCHITL HERNÁNDEZ COLÍN	MORENA	PRESIDENTA		
	DIP. YERICO ABRAMO MASSO	PRI	SECRETARIO		
	DIP. CARLOS GERARDO HERMOSILLO ARTEAGA	PRI	SECRETARIO		
	DIP. ALMA LILIA LUNA MUNGUÍA	PRI	SECRETARIA		

Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social

	DIP. ROSALINA MAZARI ESPÍN	PRI	SECRETARIA		
	DIP. LUIS FERNANDO ANTERO VALLE	PAN	SECRETARIO		
	DIP. SANTIAGO TORREBLANCA ENGELL	PAN	SECRETARIO		
	DIP. ROSA ALBA RAMÍREZ NACHIS	MC	SECRETARIA		

Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social

	DIP. OSCAR VALENCIA GARCIA	PRI	SECRETARIO		
	DIP. JAVIER GARCÍA CHAVEZ	PRD	SECRETARIO		
	DIP. VIRGILIO MENDOZA AMEZCUA	PVEM	SECRETARIO		



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL 30 DE OCTUBRE DE 2015**

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL**

OCTUBRE 30 DE 2015

Siendo las 9 horas con 50 minutos del viernes 30 de octubre de 2015, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social en el salón "C" del restaurante los cristales, ubicado Av. Congreso de la Unión # 66, Colonia el Parque, Delegación Venustiano Carranza, para llevar a cabo la Primera Reunión Extraordinaria según la siguiente:

Orden del día:

- 1) Registro de asistencia y declaración de Quórum
- 2) Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3) Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la Opinión de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, respecto del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016.
- 4) Asuntos Generales.
- 5) Clausura.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL 30 DE OCTUBRE DE 2015

1) Registro de asistencia y declaración de quórum

A la hora señalada se pasó lista de asistencia, y se hizo declaratoria de Quórum, por lo que se registraron las y los diputados: Norma Xochitl Hernández Colín, Alma Lilia Luna Munguía, Rosalina Mazari Espín, Santiago Torreblanca Engell, Rosa Alba Ramírez Nachis, Javier García Chávez, María Esther Guadalupe Camargo Félix, José Teodoro Barraza López, Sofía del Sagrario de León Maza, Luis Gilberto Marrón Agustín, Renato Josafat Molina Arias, José Alfredo Torres Huitrón y Héctor Peralta Grappin

2) Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Para el desahogo de este asunto, la diputada presidenta, solicitó a la diputada Alma Lilia Luna Munguía, diera lectura al orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**.

3) Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la Opinión de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, respecto del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016.

En este punto la diputada presidenta, pidió la dispensa a la lectura, del Proyecto de Opinión, por lo cual se procedió a la ronda de oradores para dar una resolución al respecto.

En este sentido el **Diputado Luis Gilberto Marrón Agustín** sugirió agregar y/o anexas los proyectos dirigidos a la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social y considerarlos en el presupuesto y en la opinión para su dictaminación.

Acto seguido, la **Diputada Alma Lilia Luna Munguía**, hace referencia a la propuesta que se le hizo llegar y manifiesta no estar de acuerdo en algunas páginas de la Opinión del Proyecto de Presupuesto, por lo que compartió y dio lectura a su propuesta, en la cual hizo referencias a las carencias en alimentación y la importancia de que las personas cuenten con un ingreso para satisfacer sus necesidades sin depender del gobierno, y que con la fusión de programas sociales pertenecientes a la SEDESOL se puede permitir que las personas vulnerables alcancen un nivel de vida digno.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL 30 DE OCTUBRE DE 2015

Asimismo, puntualizó algunas consideraciones de la comisión respecto a los recursos propuestos para el ejercicio 2015, en relación al programa de Fomento a la Economía social toda vez que son superiores en términos reales al situarse en 89.2 millones de pesos más, lo que representa un incremento de 3.10% nominal.

En razón de lo anterior, la **Diputada Sofía del Sagrario de León Maza**, manifestó su aportación al Proyecto de Opinión en Apoyo a la Economía Social, que debe considerarse un eje primordial de la política social del estado.

Manifestó que de acuerdo a los datos que reporta el CONEVAL e INEGI los resultados para reducir pobreza extrema no son satisfactorios y no son los que el país requiere, por ello el fomento de actividades productivas y emprendedoras dirigidas al sector de la población con situación económica más adversa, es crucial para dotar de medios de subsistencia a quien vive en una situación de gran carencia. Destacó la fusión de Programas de Fomento a la Economía Social y de Opciones Productivas en uno solo.

Resulta interesante la creación de fondos de capital mediante la transferencia de \$500,000,000 (Quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) de la partida 46-101 que se propone; la cual se denomina aportación de fideicomiso público, la duda que surgió entre los Diputados Integrantes de la Comisión fue que no queda claro como operaría dicho fondo.

Por lo cual que se propone un párrafo adicional al proyecto de decreto que obligue a la entidad reguladora a informar trimestralmente a esta Cámara de Diputados los avances programáticos y financieros del Programa de Fomento a la Economía Social, a fin de dar seguimiento y evaluar el desarrollo del programa.

Por su parte el **Diputado Héctor Javier García Chávez** expuso que los dos documentos presentados reúnen interpretaciones objetivas, la diferencia que ubica es que la propuesta de la Diputada Presidenta en sus adiciones y en diversos apartados contribuye conceptual y estructuralmente a lo que significa la economía social y solidaria, lo que permite fortalecer no solo el concepto de la estructura, sino también la aplicación en sus diversas modalidades programáticas en el momento de ejecutar el presupuesto.



ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL 30 DE OCTUBRE DE 2015

Con respecto a la propuesta del documento número uno, que es poder etiquetar en el resolutivo de esta comisión \$500,000,000 (Quinientos millones de pesos 00/100 M.N.), manifiesta que la Comisión debe mandar un mensaje claro de que el sistema cooperativo en el país camina en una situación de descapitalización, y que es fundamental que la Comisión mande el mensaje de que uno de los elementos que componen la economía social y solidaria es el sistema cooperativo, por lo que destacó que sería interesante que el INAES formará parte de SEDESOL .

En una segunda participación el **Diputado García Chávez**, solicitó prorratear \$250, 000,000 (Doscientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) para la comisión y \$ 250, 000,000 (Doscientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) para fortalecer el INAES.

En lo que respecta al **Diputado Santiago Torre Blanca Engell**, manifiesta que la ampliación no solo debe ser de cooperativas de ahorro y préstamo, ya que hay muchas formas de cooperativismo y de economía social incluidas, por lo que en ese sentido se debe buscar impulsar la capitalización propiamente de cooperativas de ahorro y préstamo como un mecanismo de financiamiento. Por lo que se pregunta ¿es pertinente incluir a las unidades de producción familiar?, porque en su caso se tendrían que incluir a todas las formas de cooperativismo y los \$500,000,000(Quinientos millones de pesos 00/100M.N) no alcanzarían para nada.

En lo que respecta a la participación de la **Diputada Rosa Alba Ramírez Nachis**, Celebró que la diputada presidenta, tenga a bien fortalecer la transparencia dentro de la Comisión, Asimismo, subrayó el compromiso de los integrantes de la comisión para con la sociedad.

Por su parte el **Diputado José Alfredo Torres Huitron**, Consideró que los integrantes de la Comisión tienen un compromiso con la sociedad, por lo que pidió a la diputada presidenta se le tomara en cuenta para los trabajos de dicha Comisión.

Después de la participación de los integrantes de la comisión, el **Diputado Luis Gilberto Marrón Agustín**, solicitó a la presidenta un receso para que la opinión de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social se alinee en la ampliación del Presupuesto.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL 30 DE OCTUBRE DE 2015

Una vez concluido el receso la Diputada Presidenta reanudo la Reunión y solicito a la **Diputada Alma Lilia Luna Munguía** diera lectura y sometiera a votación la versión final del Proyecto de Opinión de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, respecto del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, el cual fue aprobado por **unanimidad**

4) Asuntos Generales

En asuntos generales, la diputada presidenta sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, que la Reunión adquiriera el carácter de Permanente, a efectos de mantener continuidad en los trabajos de presupuesto, lo cual fue aprobado por **unanimidad**.

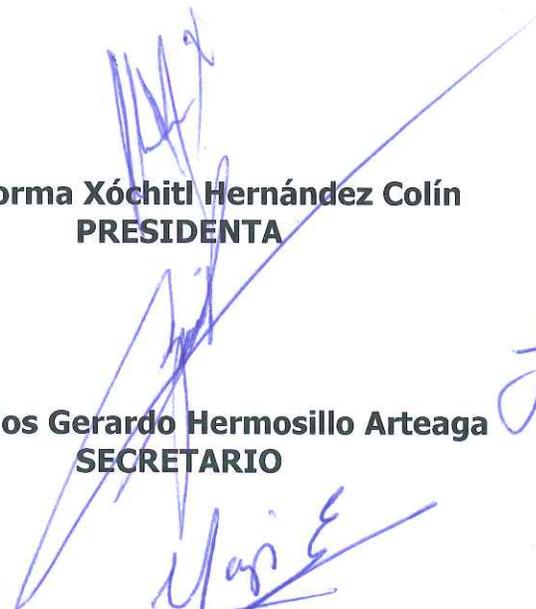
5) Clausura

Por lo que siendo las once horas con cincuenta minutos se dio por terminada la Primera Reunión Extraordinaria de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL 30 DE OCTUBRE DE 2015**


**Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín
PRESIDENTA**

**Dip. Yericó Abramo Masso
SECRETARIO**


**Dip. Carlos Gerardo Hermosillo Arteaga
SECRETARIO**


**Dip. Alma Lilia Luna Munguía
SECRETARIA**


**Dip. Rosalina Mazari Espín
SECRETARIA**

**Dip. Luis Fernando Antero Valle
SECRETARIO**


**Dip. Santiago Torreblanca Engell
SECRETARIO**


**Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis
SECRETARIO**


**Dip. Héctor Javier García Chávez
SECRETARIO**

**Dip. Virgilio Mendoza Amezcua
Secretario**

**Dip. Oscar Valencia García
SECRETARIO**


**Dip. José Teodoro Barraza López
Integrante**



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL 30 DE OCTUBRE DE 2015**

**Ma. Esther Guadalupe Camargo Felix
Integrante**

**Dip. Sofia del Sagrario de León M.
Integrante**

**Dip. Luis Gilberto Marrón Agustín
Integrante**

**Dip. Renato Josafat Molina Arias
Integrante**

**Dip. Evelio Plata Inzunza
Integrante**

**Dip. Heidi Salazar Espinosa
Integrante**

**Dip. José Alfredo Torres Huitrón
Integrante**

**Dip. Héctor Peralta Grappin
Integrante**